

turco contra las ambiciones británicas. Su prevención no era menor contra Austria-Hungría, obstáculo constante con que tropezaba, tanto en los Balkanes como en el Danubio, y se disponía á fomentar los gérmenes de disolución existentes en aquel imperio, activando su propaganda panslavista entre los ruthenos, los checos, los slovacos y los croatas. Estaba también un tanto resentida con Francia, que la abandonara en el momento crítico; y, finalmente, respecto de Alemania, la acusaba de ingratitud, y no la ha perdonado todavía.

Las dos potencias más favorecidas por la guerra, en que ninguna parte tomaran, habían sido Austria-Hungría y la Gran Bretaña; y, sin embargo, no todo era para ellas ganancia líquida en los beneficios obtenidos. Por efecto de su aparente tendencia expansiva hacia los países eslavos, iban á aumentarse las dificultades interiores que minaban la existencia del imperio austro-húngaro. Andrassy no aprobaba sino á medias la política personal de Francisco José, y el elemento madgyar, opuesto á la preponderancia del eslavismo, la censuraba abiertamente. Hay que advertir, además, que Austria-Hungría estaba condenada en adelante á vivir en perpetuo antagonismo con Rusia y que, amenazada por esta potencia en el Oriente, era fácil llegara á estarlo al Occidente por Italia, que, no habiendo conseguido nada en Berlín, parecía dispuesta á enarbolar la bandera del *irredentismo*. Por lo que se refiere á Inglaterra, al encargarse de proteger el Asia Menor y reformar su administración, echaba sobre sí un peso superior á sus fuerzas, y sin contar con que se había enajenado la confianza de la Puerta y que le era preciso precaverse de Rusia, empezaba á inspirarle enojos la ambición de Austria, cuya influencia no quería ver extenderse hasta Salónica ni predominar en el Danubio, y causábale cierto recelo la actitud de Francia, que contenía la política inglesa en Egipto y se esforzaba claramente en acrecer su grandeza marítima con la adquisición de Túnez. En cuanto á Alemania, envidiada, aborrecida ú objeto de negras sospechas, debía seguir en guardia contra *el enemigo hereditario* y se sentía blanco del rencor formidable de Rusia. Por último, de lo expuesto se colige cuál sería la situación de Francia ó Italia respecto á las demás grandes potencias y entre sí. Era imposible que la cuestión de Túnez no las malquistase tarde ó temprano.

Algunos de los muchos inconvenientes que empañaban el brillo de la obra diplomática de Berlín, pusieron de manifiesto al ejecutarse aquellas cláusulas del tratado que exigían inmediato cumplimiento. Austria necesitó, para asentarse en Bosnia y Herzegovina, tomar por asalto á Bosna-Serai y guerrear durante dos meses. En vez de «un batallón», como se pensaba, fué menester un ejército, gastándose cien millones de florines, cuando menos, en ocupar aquellas provincias en nombre, y como por gracia, de Turquía. Esta desproporción, entre las promesas y los resultados de la política austriaca, contribuyó á la retirada de Andrassy.

También corrió la sangre en el Montenegro. La Puerta había enviado á Muktar-Bajá para hacer entrega de los distritos de Pleva y Gussinjé al principado; pero el general turco se entretuvo en dirigir vanas proclamas á los albaneses, mientras trabajaba en secreto á fin de mantener la agitación que cundía en el país y provocar la resistencia de la famosa liga albanesa. El ejército otomano no dió ningún paso encaminado á asegurar el buen éxito de la misión encomendada á su jefe; lejos de ello, en tanto no se oía ya hablar siquiera del cuerpo de ocupación, fuerzas *albanesas* tomaban posiciones, á la vista de Muktar-Bajá, enfrente de las tropas del príncipe Nikita. La Puerta echaba, con la mayor frescura, la entera responsabilidad del conflicto sobre la liga albanesa. Para evitar todo reproche y acusación de complicidad, habríale bastado dar orden á Muktar-Bajá de apoyar eficazmente á los montenegrinos contra los albaneses, que no eran sino insurrectos, y poner *manu militari* al príncipe Nikita en posesión de Pleva y Gussinjé; mas no lo hacía, y faltaba con tanta imprudencia á su palabra y á los compromisos contraídos, porque la liga era en realidad más bien turca que albanesa: el gobierno de Constantinopla no sólo la había organizado y dirigido, sino que Muktar-Bajá, encargado aparentemente de reducirla á la obediencia, tenía instrucciones reservadas para convertirla en instrumento de resistencia á las decisiones de Europa. En Enero de mil ochocientos ochenta, hubo un combate entre albaneses y montenegrinos; éstos, en número de tres mil, derrotaron completamente á trece mil albaneses. Los telegramas confirmaban que *los turcos* habían iniciado el ataque, yendo al encuentro de los montenegrinos, delante de Gussinjé. Las tropas del príncipe Nikita, cumpliendo órdenes recibidas, se retiraron para evitar venir á las manos con sus enemigos; pero *los turcos* las embistieron. La batalla, que empezó á las ocho de la mañana, fué encarnizada. Todavía, después de esto, debieron las potencias bloquear á Dulcigno, compeliendo á Turquía á hacer entrar en razón á los albaneses y á entregar dicha ciudad al Montenegro.

En Rumania, pasaron las cosas pacíficamente, mas no sin tener que superar fuertes obstáculos. El reconocimiento de la independencia rumana se había subordinado á la ejecución del artículo cuarenta y cuatro del tratado, que establecía la igualdad confesional, y del cuarenta y cinco, que se refería al trueque de la Besarabia por la Dobrudscha. El cumplimiento de este último artículo no ofreció dificultades: las hubo, en cambio, al querer aplicar el primero. Hé aquí la razón. Los judíos, muy numerosos en Moldavia, donde suman casi la tercera parte de la población total y la mayoría de la urbana, forman en Rumania un pueblo absolutamente distinto, por las costumbres, el traje y aún la lengua, viviendo en perpétua hostilidad con los cristianos. Preválense de la situación angustiosa del campesino y del propietario, y mediante la usura y la taberna, arruinan al pueblo y tienden á monopolizar la tierra. Entre el rumano y el judío la guerra es de raza antes que religiosa. Varias veces la miseria ha provocado entre los campesinos rumanos

tremendas explosiones de cólera contra los judíos. Una de las más graves estalló en Besarabia en mil ochocientos setenta y dos. La represión fué rápida; pero en los procesos que se siguieron, resultaron condenados algunos judíos que eran inocentes. Inglaterra invitó entonces á las potencias á protestar colectivamente ante la Puerta contra el gobierno rumano. La demostración no se llevó á efecto, por haberse negado Rusia á asociarse á ella. En mil ochocientos setenta y tres, la promulgación de una ley que impedía á los judíos dedicarse al comercio y despachar bebidas alcohólicas en los campos, enconó aún más las pasiones y produjo la intervención de Turquía. Como baluarte levantado contra los judíos, el artículo séptimo de la Constitución rumana prohibía naturalizarse á los extranjeros que profesaran ritos no cristianos. Ahora bien; no podía ejecutarse el artículo cuarenta y cuatro del tratado de Berlín sin modificar dicho precepto constitucional. La opinión rumana se sublevó. Naturalizando en masa á los judíos, se condenaba á los moldavos á no figurar en el país sino como una minoría impotente, en el terreno político no menos que en el económico. «Europa comprenderá, decía el ministro Braciano, que esto equivaldría á suicidarnos». Convocáronse cámaras especiales para efectuar la revisión constitucional, y después de cuatro meses de discusiones apasionadas, resolvieron que las diferencias en materia religiosa no constituirían impedimento para la adquisición y disfrute de los derechos civiles y políticos. Adoptáronse, sin embargo, multitud de precauciones, á fin de dificultar la naturalización de los judíos, bajo la forma de medidas que comprendían á todos los extranjeros, á quienes se vedaba adquirir y poseer bienes inmuebles, así como abrir tabernas en el campo. Las potencias aceptaron, merced á las gestiones de Austria, esta nueva redacción del artículo séptimo del código fundamental, y la independencia de Rumania se reconoció solemnemente.

En Bulgaria y en la Rumelia Oriental, la ejecución del tratado se presentó al principio llana y sencilla. El general Dudukof-Korsakof, comisario administrador del territorio búlgaro, convocó una asamblea en Tirnova; fruto de las tareas de esta Cámara fué la constitución de mil ochocientos setenta y nueve, que declara la dignidad soberana hereditaria y transmisible de varón en varón, por orden de primogenitura. El príncipe, irresponsable, ejerce el poder ejecutivo por medio de ministros responsables ante la representación nacional, ó *Sobranie*. Ésta forma las leyes, vota el presupuesto é interviene los gastos. Los diputados necesitan tener treinta años, á lo menos, y saber leer y escribir; son elegidos por sufragio universal directo, y su mandato dura tres años. Desde los veinte, se goza de la calidad de elector. Llegado el día de elegir príncipe, el general Dudukof dijo que el candidato del emperador de Rusia era Alejandro de Batttemberg, de veintidós años de edad, oficial del ejército prusiano y sobrino de la Czarina. Condescendióse con los deseos de Alejandro II, y el veintisiete de Agosto de mil ochocientos setenta y nueve proclamábase príncipe al de Batttemberg por unanimidad. Mientras tanto, Aleko-

Bajá, nombrado por el sultán gobernador de la Rumelia Oriental, organizaba tranquilamente la administración de esta provincia. Sin embargo, pasado el primer momento de satisfacción, los búlgaros del norte y los del sur se decidieron á reanudar la obra de independencia y de unión, que los acuerdos del congreso dejaran á medio hacer, siendo posible desde entonces predecir los acontecimientos de mil ochocientos ochenta y cinco.

Veamos, por último, las vicisitudes por que pasó la cuestión helénica. Algunos meses después de la clausura del congreso, abriéronse negociaciones en Prevesa, entre turcos y griegos, para rectificar las fronteras de la Tesalia y el Epiro, conforme á la invitación contenida en el tratado. La Puerta, sin embargo, suscitó tantos retardos y entorpecimientos, que el tiempo transcurría sin que se adelantase un paso. La indiferencia de las potencias alentaba á Turquía, hasta que Francia intervino reclamando el concurso de Europa. Waddington, en su deseo de orillar obstáculos, manifestó dispuesto á consentir que se redujese la escasa extensión de frontera concedida á Grecia, dirigiendo una nota en tal sentido á Inglaterra en Diciembre de mil ochocientos setenta y nueve: la retirada del poder de dicho ministro y la política exterior, mucho más enérgica, de su sucesor Freicinet, apartó á la diplomacia francesa de este camino de condescendencia, que hubiese acabado de exasperar á los griegos. Por otra parte, la Gran Bretaña contestó al gobierno francés, proponiendo que se nombrase una comisión de delimitación, y el gabinete Gladstone, formado á poco, al entrar en funciones, tomó la iniciativa para que se exigiese el cumplimiento íntegro del tratado de Berlín.

La primera idea de celebrar una conferencia donde se ventilase el asunto greco-turco, corresponde á Francia; pero la proposición de reunirla partió de Inglaterra, aceptando lord Granville, el once de Mayo de mil ochocientos ochenta, el parecer expuesto por Freicinet á lord Lyons, según el que, «si la Puerta oponía alguna dificultad á que la comisión de delimitación de las fronteras griegas actuara en su territorio, la comisión referida podría muy bien reunirse en otro país, al menos para dar comienzo á sus tareas». El procedimiento que había de seguirse en los pasos previos con Turquía, así como lo relativo al acuerdo en cuya virtud se verificase la reunión y lo concerniente á la competencia de la misma, fué enseguida materia de debate por parte de las cancillerías. Freicinet sentó la opinión de no necesitarse el consentimiento del sultán; puesto que la Puerta no debía asistir á la conferencia, al menos con voz deliberativa. El ministro francés reforzaba su argumentación diciendo que, de admitir á Turquía, no era posible excluir á Grecia: «Establecer entre ellas cualquier desigualdad, agregaba, sería destruir la autoridad de nuestra mediación». Las potencias se adhirieron á la proposición de Inglaterra, con las modificaciones introducidas por Francia, y el siete de Junio, Alemania dirigió á los gabinetes una invitación que decía así: «El gobierno de S. M., deseando garantizar la ejecución plena y entera de la obra común consagrada por el tratado de Berlín, tiene el

honor de proponer á las potencias, cuya mediación está prevista en el artículo veinticuatro de dicho tratado, que autoricen á sus embajadores en Berlín á reunirse en conferencia el diez y seis de Junio, al efecto de *cumplir la misión que sus gobiernos asumieron, según los términos del referido tratado*. Comunicóse esta decisión á Turquía en una nota, en la que, después de hacer constar que la Puerta no había contestado aun formalmente á la proposición del marqués de Salisbury, relativa al nombramiento de una comisión delimitadora, agregábase que «las potencias mediadoras se habían visto precisadas á interpretar este silencio como una negativa y habían debido, por tanto, proveer lo necesario para dar en breve plazo al asunto de la rectificación de las fronteras turco-griegas la solución que en vano se había intentado concertar con la Sublime Puerta, y que reclamaban de consuno el interés de Turquía y el de Grecia». La nota concluía diciendo: «En su consecuencia, han resuelto (las potencias) que sus representantes autorizados ante S. M. el emperador de Alemania se reunan en conferencia en Berlín el diez y seis de este mes, para determinar, por mayoría de votos y oyendo á personas peritas, la línea por donde debe ir la frontera. También han convenido que, una vez adoptada la decisión que estimen conveniente, una comisión, nombrada *ad hoc*, podrá regular sobre el terreno las cuestiones de detalle relacionadas con el trazado general. Poniendo lo que precede en conocimiento de V. E., estimo como un deber llamar formalmente su atención, acerca de las responsabilidades que la Puerta contraerá retardando de nuevo la ejecución de las medidas que las potencias acuerden considerar como impuestas por el interés de Turquía, no menos que el de Europa». Entregada esta nota el once de Junio, el quince contestó la Puerta limitándose á expresar su deseo de mostrarse deferente con Europa; hacia, sin embargo, algunas observaciones respecto al carácter de la mediación, que en su concepto era preciso excluyese «cualquier temor de que quisiera atentarse á la independencia del gobierno imperial y á la libertad de sus deliberaciones». Estas reservas se definieron claramente en el despacho de Tissot, del diez y siete de Junio. Turquía, decíase en él, mira como «un suicidio la cesión de Janina, de Metzovo y de Larissa».

Ya en el mes anterior, habían mediado pláticas entre los gabinetes de Londres y de París, encaminadas á fijar el trazado que debía proponerse: la iniciativa se otorgó á Francia. Habiéndose descartado el contra-proyecto turco y la proposición de Rusia, Freicinet, en circular datada el veintidós de Mayo, expuso el inconveniente de sostener «conversación» con la Puerta por medio de notas mientras se celebraba la conferencia. «Pensamos, decía, de igual modo que la cancillería alemana, esto es, que deben aplazarse las discusiones con el gobierno otomano para cuando tengamos que reclamarle la ejecución del veredicto europeo y que, obrando de otra manera, alentaríamos á la Puerta á poner de antemano en tela de juicio la obra de la conferencia». A petición de Freicinet, se adoptó el acuerdo de hacer las notificaciones en forma de notas colectivas, dirigidas á los emba-

jadores residentes en Constantinopla y en Atenas. Las potencias confirmaron también por unanimidad las demás proposiciones de Francia.

Con motivo de una protesta formulada anticipadamente por la Puerta el veintisiete de Junio, el ministro francés declaró, en despacho fechado el primero de Julio, que el lenguaje del gobierno otomano «no era razón bastante para modificar el punto de vista en que las potencias se habían colocado, tanto en mil ochocientos setenta y ocho como en la conferencia de mil ochocientos ochenta, ni para amenguar el valor del veredicto que los plenipotenciarios acababan de dictar. El protocolo décimo-tercero del congreso de Berlín, el artículo veinticuatro del tratado de trece de Julio y las declaraciones contenidas en las notas del primero de Junio último, han precisado, decía, la cuestión con tanta claridad y autoridad, que no se explica la sorpresa que han causado en la Puerta conclusiones cuyo alcance debía presumir. Nos complacemos, pues, terminaba, en esperar que la unanimidad manifestada por las potencias la haga reflexionar en las exigencias de su situación, desviándola de aferrarse á ideas de resistencia, que serían funestas para ella». Planteado con esto el problema relativo á la ejecución de los acuerdos de la conferencia, Turquía se preparó á contrariarla y Grecia empezó á hacer armamentos. Freicinet recomendó á los griegos la mayor prudencia y circunspección, para quitar pretexto á las negativas de la Puerta, y al mismo tiempo, explicó del modo siguiente, en su circular de veintinueve de Julio, la verdadera naturaleza de la comisión Thomassin, objeto de tantos comentarios: «No tiene, en ningún concepto, el carácter de intervención más ó menos disfrazada en las diferencias que pueden surgir entre Grecia y Turquía. Trátase sencillamente de ofrecer nuestros buenos servicios, como tantas otras veces, á uno y otro país. Los oficiales, en número de seis solamente, van á ponerse al servicio del gobierno helénico, como meros instructores y organizadores técnicos, estándoles prohibido aceptar mando ó asistir á operaciones militares, ni aun en calidad de espectadores. Las potencias no han manifestado el más insignificante recelo con motivo de este proyecto, del cual no hablaría á usted si la prensa no le hubiese convertido tan intempestivamente en tema de sus disquisiciones. Debo agregar que todavía no está fijada la fecha de la partida de dicha comisión, ni han sido designados la mayor parte de sus titulares». Como se sabe, la comisión no llegó á partir. El mismo día, veintisiete de Julio, se comunicaba al ministro francés el despacho en que la Puerta rehusaba aceptar la decisión de la conferencia, que señalaba como límites septentrionales de Grecia el curso del Kalamas y la arista de las montañas que separan las cuencas del Wistritza y del Salambra, incorporando, por tanto, al territorio heleno toda la Albania y toda la Tesalia. Las potencias declararon, en otra nota colectiva de veinticinco de Agosto, no serles posible admitir discusión sobre el trazado de la frontera, ni más negociaciones que las concernientes á la evacuación, por parte de las autoridades otomanas, de las comarcas referidas y á la entrega de las mismas al gobierno griego.